

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORMAGIA S.A. CELEBRADA EL DIA 4 DE ABRIL 2010

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Domicilio principal de la compañía, en sus oficinas ubicadas en la Ciudadela Alta Gracia solar 40 y MZ 1, siendo las 16h30, se reúnen los Accionistas de la compañía: Señor Carlos Alfredo Suárez Carrera poseedor del 0.999% de las acciones; y el Sr. Luis Heriberto Alban García poseedor del 0.001% de las acciones, representando en consecuencia el cien por ciento del Capital Social de la compañía, y resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El presidente de la Junta constata la calidad de Accionistas de la presente Junta, mediante la verificación del Libro de Acciones y Accionistas. Preside la sesión La Sra. María Laura Alban Villafuerte y actúa como Secretario el Sr. Carlos Alfredo Suárez Gerente de la compañía.

La presidenta de la Junta propone que por secretaría, se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes el único punto de orden del día: Autorizar al Representante Legal de la compañía IMPORMAGIA S.A. para que proceda

La Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía por unanimidad aprueba el orden del día y luego de las respectivas deliberaciones sobre la importancia de encaminar a la empresa para darle giro a sus actividades, elaborando programas y proyecciones, es aprobado por unanimidad, al mismo tiempo designan al Señor Carlos Suárez Carrera para la respectiva actividad.

Una vez concluido y aprobado el único punto de Orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, hecho lo cual declaró clausurada la sesión a las 18h10, solicitando a los presentes suscribir la presente Acta para constancia de lo actuado.



María Alban Villafuerte
PRESIDENTA